

llegim
llegim
llegim



GENERALITAT
VALENCIANA

per cultura





**Pla Valencià de Foment
del Llibre i la Lectura
2017 - 2021**

Edición: 2017



Edita: Generalitat Valenciana.

Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Subdirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Monasterio de San Miguel de los Reyes

Avda. Constitución, 284

46019 Valencia – España

<http://bv.gva.es>

Depósito legal: V2546-2017

ÍNDICE

1. Introducción

2. Plan Valenciano de Fomento del libro y la lectura

2.1 Fuentes jurídicas del PVFLL

2.2 Punto de partida

2.3 Misión, visión y valores del PVFLL

2.4 Objetivos generales

2.5 Agentes del PVFLL

3. Líneas de actuación

3.1 Ámbito bibliotecario

3.2 Àmbito educativo

- ◆ Escuela

- ◆ Comunidad educativa

3.3 Ámbito sector del libro

- ◆ Autores

- ◆ Editores

- ◆ Libreros

3.4 Fomento de la lectura. Difusión

4. Evaluación

5. Presupuestos

1. INTRODUCCIÓN

Desde la Edad Media, los occidentales tenemos un sistema de enseñanza fundamentado principalmente en la adquisición de conocimientos mediante la lectura, que pasa a ser, por lo tanto, necesaria para nuestra formación individual.

La lectura continúa siendo hoy en día una garantía de interpretación activa, creativa y plural del mundo, del saber y de la cultura. Una sociedad que lee es una sociedad libre que incrementa su capital cultural y humano. Por lo tanto, es responsabilidad de las administraciones públicas impulsar políticas que fomenten la lectura como herramienta fundamental del desarrollo de la personalidad, de la socialización, del bienestar social y de la calidad de vida.

2. PLAN VALENCIANO DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA

2.1 Fuentes jurídicas del PVFLL

Las políticas de fomento de la lectura que este Plan promueve, tienen como objetivo mejorar y consolidar los hábitos de lectura de toda la población de la Comunitat Valenciana en consonancia con el marco legislativo y político definido en los niveles autonómico, nacional y europeo:

- ▶ **Ley 4/2011**, de 23 de marzo, de la Generalitat, de bibliotecas de la Comunitat Valenciana
- ▶ **Orden 44/2011**, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación, por cual se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana
- ▶ **Ley 10/2007**, de 22 de junio, de la lectura, del libro y las bibliotecas
- ▶ **Ley 3/2002**, de 13 de junio, de la Generalitat Valenciana, del libro

2.2 Punto de partida

En el año 2015, el análisis y la evaluación de la situación de los índices de lectura en la Comunitat Valenciana pusieron de manifiesto la necesidad urgente de poner en marcha un plan de fomento de la lectura como herramienta para mejorar y consolidar los hábitos de lectura en nuestro territorio y aplicar políticas de lectura para provocar el cambio cultural que se pretende en el conjunto de nuestra sociedad.

La Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, se compromete a impulsar la redacción del primer Plan Valenciano de Fomento del Libro y la Lectura, en adelante PVFLL, con el convencimiento de que:

- 1º.-Las políticas de lectura deben ser plurales, inclusivas, sostenibles y consensuadas por todos los agentes implicados en el fomento de la lectura y la sociedad civil.
- 2º.-Todas las acciones deberán formar parte de un proyecto abierto, participativo y transversal, con un principal protagonista: el lector.

Por este motivo, la primera acción que se llevó a cabo fue celebrar en enero de 2016, el *II Simposio sobre lectura, el libro, las bibliotecas y la escuela. El Plan Valenciano de Fomento del Libro y la Lectura (PVFLL): Líneas de acción*, organizado por la Fundació pel Llibre i la Lectura (FULL), la Universitat de València y la Generalitat Valenciana. Este *Simposio* supuso un escenario de encuentro y participación de los diferentes actores del mundo de la lectura, el libro, las bibliotecas y la escuela, gestores culturales, medios de comunicación, administración y políticos, donde todas las voces pudieran escucharse para hacer memoria histórica (a partir de lo que hacemos y hemos hecho), y para que los objetivos del Simposio

(analizar, debatir, formular) marcarán el camino al diseño de políticas públicas de promoción, producción, difusión y acceso a la lectura y al libro valenciano.

Gemma Lluch (UV-ERILectura), Josep Maria Baldaquí (UA-IIFV), Dari Escandell (UA), Anna Esteve (UA-IIFV) y Àngels Francés (UA-IIFV) redactaron el informe *El Pla Valencià de LLibre i la Lectura: accions recomanades*, a partir de las ponencias y conclusiones de los representantes de diferentes grupos de trabajo de las universidades valencianas, instituciones como la Dirección General de Cultura y Patrimonio, Consell Escolar de la Comunitat Valenciana, Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA), Escola Valenciana, Col·legi de Bibliotecaris i Documentalistes (COBDCV), Associació d'Editors del País Valencià, Gremi de Llibrers de València, Associació Professional d'Il·lustradors de València, la Fundació Bromera, la Fundació Sambori y la Fundació Bofill.

A lo largo de 2016, desde la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, (a través de la Secretaría Autonómica de Cultura y Deporte y de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación), con la colaboración de la Fundació pel Llibre i la Lectura (FULL) y el Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana (COBDCV), se redactaron las líneas estratégicas, incorporando un gran número de acciones recomendadas en este Simposio.

2.3 Misión, visión y valores del PVFLL

MISIÓN

El Plan Valenciano de Fomento del Libro y la Lectura (PVFLL) tiene como misión articular, desde la Generalitat Valenciana, todas las acciones y proyectos que aumenten los hábitos lectores de los valencianos y valencianas, facilitar a la población el acceso a la lectura y fortalecer el ecosistema del libro y el uso de nuestra lengua.

El PVFLL considera la lectura como la herramienta fundamental para la transmisión de conocimiento y difusión de cultura, elemento básico en la reafirmación de los valores democráticos en el seno de nuestra sociedad.

VISIÓN

El PVFLL aspira a ser reconocido como un referente cultural para la sociedad valenciana y que ésta, a su vez, se involucre y enriquezca este proyecto, ofreciendo una propuesta diversa, participativa, resultado de una construcción colectiva.

Para hacer de esta aspiración una realidad, utilizará el libro y la lectura como ejes vertebradores del territorio valenciano, entendiendo el libro y la lectura en toda la amplitud de su transversalidad.

VALORES

El PVFLL lleva implícito un conjunto de valores que deben regir todas sus acciones y líneas de actuación. La explicitación de estos valores tiene como objetivo alcanzar un marco referencial sólido sobre el libro y la lectura en la Comunitat Valenciana. Estos valores son:

I. Compromiso identitario

EL PVFLL manifestará en todo momento su compromiso con la defensa y promoción de la cultura y la lengua propia de los valencianas y valencianos.

II. Progreso social y económico

EL PVFLL considera el libro y la lectura como herramientas básicas para el desarrollo intelectual de los pueblos, y en concreto del pueblo valenciano, y del progreso de su conocimiento.

III. Sostenibilidad e innovación

EL PVFLL tendrá un desarrollo sostenible y buscará formas de actuación alternativas e innovadoras. Sus acciones y programas estarán planteados con herramientas de evaluación del RSI.

IV. Solidaridad y cooperación

EL PVFLL impulsará la solidaridad y la cooperación con todos los grupos de interés con los que interactúe en los ámbitos social, cultural, educativo y económico, y fomentará la igualdad de oportunidades y la equidad entre las personas, así como la cooperación con las diferentes instituciones nacionales e internacionales. Sus acciones y programas estarán bajo el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

V. Excelencia

EL PVFLL buscará la excelencia en todas las acciones y proyectos que se desarrollen y velará por la calidad, la evaluación y la mejora continua.

VI. Transparencia

Gestión transparente y fomento del diálogo, la participación y la confianza de la sociedad valenciana respecto al plan. El Plan valenciano del fomento del libro y la lectura es un plan plural y de participación. Un plan de todos y para todos.

2.4 Objetivos generales

EL PVFLL nace con el firme propósito de mejorar y consolidar los hábitos de lectura en nuestra comunidad autónoma, y tiene como objetivo específico acercar la media de lectura de los valencianas y valencianos (56,8 %) a la media española (59,1 %). Para cumplirlo se plantean los siguientes objetivos:

OBJETIVOS:

- ▶ Fomentar la realización de actividades de promoción de la lectura en diferentes ámbitos.
- ▶ Fomentar hábitos lectores, con especial consideración hacia la población infantil y juvenil.
- ▶ Aumentar el índice de lectura en valenciano.
- ▶ Incrementar los hábitos de lectura necesarios de quienes ya son lectores y, sobre todo, llevar el libro y la lectura a entornos no habituales y al público no lector.

- ▶ Facilitar de forma especial el acceso a la lectura a las personas con mayor riesgo de exclusión e incrementar las actuaciones relacionadas con ellas.
- ▶ Potenciar el aprendizaje global de la lectura, la escritura y la expresión oral.
- ▶ Incrementar el número de lectores en diferentes formatos y contenidos digitales.
- ▶ Potenciar las bibliotecas públicas y escolares.
- ▶ Consolidar y reforzar el sector del libro.
- ▶ Reconocer y prestigiar a los mediadores de la lectura (bibliotecarios, maestros, familia, librerías, y otros profesionales dinamizadores de la lectura).
- ▶ Promover acciones encaminadas a poner en valor el libro y la lectura en la sociedad.

2.5 Agentes del PVFLL

Es la primera vez que la Generalitat pone en marcha un plan integral, abierto y participativo, diseñado con la colaboración de todos los agentes implicados en el sector del libro y la lectura. Ha sido una experiencia de construcción colectiva en la que han participado desde un principio las instituciones y un gran número de actores y prescriptores de lectura.

El Plan Valenciano de Fomento del Libro y la Lectura se integra en la política cultural de la Generalitat Valenciana, de acuerdo con *“Fes Cultura”- Plan Estratégico Cultural Valenciano 2017-2021* porque entiende la lectura como un elemento transversal en todas las políticas culturales valencianas y dinamizadora de los procesos culturales, por lo que debe estar involucrada toda la sociedad civil:

- ▶ Generalitat Valenciana
- ▶ Ayuntamientos
- ▶ Diputaciones
- ▶ Centros docentes
- ▶ Bibliotecas
- ▶ Universidades
- ▶ Sociedad Civil
- ▶ Medios de comunicación

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las acciones previstas en el plan están dirigidas, en primer lugar, a tres ámbitos fundamentales para conseguir buenos hábitos de lectura y mejorar las competencias lectoras, donde la lectura para el “disfrute” y para “el aprendizaje” se tienen que complementar y coordinar: ámbito familiar, centros docentes y bibliotecas públicas.

Por otro lado, este Plan también ha tenido en cuenta el ámbito del sector del libro por la importancia de su dimensión tanto cultural como económica. Es necesario un sector fuerte en todos sus eslabones: creadores, editoriales y librerías.

Por último, se ha previsto la difusión y comunicación de acciones y campañas de fomento de la lectura a través de los medios de comunicación públicos y privados y las acciones que favorezcan la interacción comunicativa en los espacios virtuales o redes sociales donde el usuario/lector pasa a tener un rol como partícipe y creador de la información.

Las líneas estratégicas se desarrollan en los siguientes ámbitos, con sus respectivas acciones:

1º Las bibliotecas públicas, entendidas como las instituciones que conectan a los ciudadanos con la lectura a lo largo de toda su vida, permitiéndoles el acceso a la cultura y al conocimiento, y como instrumento para la igualdad de oportunidades.

2º Ámbito educativo

I. La escuela, como elemento básico de aprendizaje, sobre todo, el éxito educativo de los niños a través del trabajo de comprensión lectora.

Se prestará especial atención a la potenciación de los servicios y las dotaciones bibliográficas de las bibliotecas escolares con el objetivo de facilitar el acceso a la información y la elección de lecturas de los alumnos, un buen servicio de préstamo bibliotecario o la organización programática de actividades de animación lectora.

II. La Comunidad educativa, referida principalmente a la familia en coordinación con la escuela, las bibliotecas, la formación de los docentes y todos los agentes implicados en la formación de los más jóvenes. En este punto, hay que resaltar la importancia de los padres, los abuelos (en definitiva, la familia), como primeros y fundamentales mediadores del fomento de la lectura.

La lectura ha de ser una actividad prioritaria para todo el ámbito educativo.

3º Sector del libro. El PVFLL considera fundamental el fortalecimiento de la industria mediante, la promoción y cooperación con los diferentes agentes profesionales del sector del libro: creadores, librerías, editoriales, productoras y distribuidoras de contenidos audiovisuales y digitales, fundaciones, etc..

4º Fomento de la lectura. Difusión. Se promoverá el especial compromiso de los medios de comunicación, especialmente los medios públicos audiovisuales, con el fomento del hábito lector e incentivará la colaboración con los medios de comunicación privados.

Por otra parte, desde diferentes colectivos, en diferentes espacios y para diferentes destinatarios se realizan y se proponen prácticas de lectura en el nuevo paradigma digital y su comunicación a través de webs, blogs, foros de lectura, redes sociales, wikis, booktubers y trailers de libros, que favorecen integrar a los usuarios en los procesos de creación, participación y difusión.

Utilización del logotipo “Llegim, llegim, llegim” en todas las acciones de fomento a la lectura incluidas en el PVFLL.

4. EVALUACIÓN

El PVFLL incluye medidas de evaluación y seguimiento que permitirán valorar los logros e introducir mejoras oportunas o rectificaciones

Se decide redactar las líneas estratégicas e incluir, en cada ámbito de actuación, estudios que permitan hacer una evaluación real y monitorizar el desarrollo, la ejecución y el impacto de determinadas acciones con la participación en diversos proyectos de investigación de la Universitat de València.

5. PRESUPUESTO

El PVFLL contempla una dotación de medios económicos y de todo tipo a las instituciones especialmente comprometidas con el aprendizaje y el fomento de la lectura, en particular las bibliotecas públicas, y bibliotecas escolares, actuando en estrecha colaboración con la familia y profesionales bibliotecarios y docentes y otros mediadores para que todos los ciudadanos, sobre todo para la población más joven y aquellos que tienen mayor riesgo de exclusión, puedan acceder a los recursos de información y a las posibilidades de desarrollo personal, laboral y cultural que ofrece la sociedad digital.



BI BLIO TE CAS

OBJETIVOS

- 1. Mejorar los hábitos de lectura**, incrementando un 10 % los indicadores sobre estos hábitos: préstamo, participación en clubes de lectura, talleres de creación, alfabetización informacional, etc.
- 2. Convertir las bibliotecas y los servicios bibliotecarios en centros neurálgicos para el fomento de la lectura**, garantizando su acceso al conjunto de población, con especial atención a grupos y áreas geográficas en riesgo de exclusión lectora.
- 3. Consolidar y mejorar, de manera homogénea y extensiva a todo el ámbito territorial el Sistema Bibliotecario Valenciano** a través de la implicación de las diferentes administraciones y entidades públicas (Generalitat, Diputaciones, Federación Valenciana de Municipios y Provincias, ayuntamientos) y entidades privadas.
- 4. Mejorar infraestructuras y servicios bibliotecarios.**
- 5. Adaptación de la colección, los recursos, e infraestructuras físicas y virtuales**, al nuevo modelo de biblioteca y servicios bibliotecarios.
- 6. Promover actividades de fomento lector**, teniendo en cuenta diferentes tipos de lectura y formatos y la lectura en valenciano.
- 7. Mejorar la visibilización de las actividades y servicios referidas con el fomento lector** que se ofrecen en las bibliotecas.
- 8. Mejorar la formación profesional** continua como promotores de lectura.
- 9. Impulsar el servicio de apoyo a la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunitat Valenciana** y ser referente tecnológico de formación, de contenidos y recursos para la comunicación y colaboración profesional.
- 10. Impulsar las actividades de fomento lector** de la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu y las cuatro Bibliotecas Públicas del Estado, dependientes de la Generalitat Valenciana.
- 11. Revisar la normativa en materia de bibliotecas** de acuerdo con la nueva realidad económica, social y tecnológica para facilitar la incorporación de los pequeños municipios a la Red de Bibliotecas Públicas de la CV.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La consecución de los objetivos enumerados requieren una coordinación, mejora y potenciación de la red de bibliotecas de la CV en estos ámbitos concretos:

1. Estudios y evaluación
2. Asesoramiento y coordinación
3. Investigación
4. Plan de formación continua de los profesionales
5. Infraestructuras y equipamientos
6. Infraestructura tecnológica
7. Lectura digital y otras lecturas
8. Programa de sensibilización y cooperación institucional
9. Comunicación y cooperación

ACCIONES

1.1 ESTUDIO Y EVALUACIÓN

Objetivos específicos

- ▶ Mejorar la recopilación de datos del Mapa de bibliotecas y agencias de lectura con datos que permitan valorar el nivel de servicio de lectura pública en nuestro territorio
- ▶ Analizar las condiciones de los servicios bibliotecarios y la realidad sociodemográfica de las poblaciones valencianas
- ▶ Estudios de hábitos de lectura

+ ACCIÓN 1

Confección del mapa anual de bibliotecas públicas con información cualitativa y cuantitativa.

+ ACCIÓN 2

Definición de un sistema de publicación y visualización (y reutilización), así como definición de indicadores de nivel de servicio.

+ ACCIÓN 3

Ampliación y relación con otros estudios (bibliotecas escolares, mapa de librerías, etc)

+ ACCIÓN 4

Estudio estadístico de la Universitat de València sobre “Prácticas culturales en la CV”.

1.2 ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN

Objetivos específicos

- ▶ Potenciar desde la Generalitat la labor de asesoramiento y coordinación de las bibliotecas valencianas para dignificar el nivel de los servicios bibliotecarios de manera homogénea e igualitaria entre toda la población.
- ▶ Definir y poner en marcha de un sistema de colaboración y asesoramiento entre las administraciones implicadas.

+ ACCIÓN 1

Creación de grupos de trabajo y comisiones para tareas específicas: grupos de trabajo para la modificación de la Ley de Bibliotecas.

1.3 INVESTIGACIÓN

Objetivo específico

- ▶ Promover y colaborar en proyectos de investigación en relación a prácticas de fomento de la lectura para estar al día del continuo y rápido proceso de evolución del ecosistema de la lectura.

+ ACCIÓN 1

Establecer convenios de colaboración con las Universidades y otras entidades vinculadas al mundo de las bibliotecas, para la investigación en temas de fomento de la lectura.

+ ACCIÓN 2

Colaboración en el proyecto de investigación sobre *“Espacios virtuales para la promoción del libro y la lectura. Formulación de indicadores para evaluar la calidad y efectividad”* (FFI2015-69977-R) de la Universitat de València. Estructura de Recerca Interdisciplinar de Lectura.

+ ACCIÓN 3

Realización de pruebas piloto y proyectos de implantación de los frutos de esta investigación.

+ ACCIÓN 4

Participación en programas nacionales e internacionales de innovación bibliotecaria.

1.4 FORMACIÓN

Objetivo específico

- ▶ Establecer planes de formación continua en el desarrollo del fomento lector para los profesionales de bibliotecas y agencias de lectura.

+ ACCIÓN 1

Plan de formación continua con cursos presenciales y virtuales, jornadas, simposios.

1.5 INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivos específicos

- ▶ Contribuir a las mejoras de instalaciones y equipamiento de las bibliotecas y agencias de lectura públicas.
- ▶ Potenciar la incorporación en la Red de Bibliotecas Públicas de la CV y la creación progresiva de 80 bibliotecas públicas municipales, agencias de lectura y puntos de lectura estratégicos y de extensión bibliotecaria.
- ▶ Incorporar 300.000 nuevos usuarios de bibliotecas.
- ▶ Ampliar y actualizar las colecciones y recursos de información de las bibliotecas públicas municipales y de las bibliotecas públicas del estado dependientes de la Generalitat Valenciana.
- ▶ Extender y facilitar el acceso a la lectura a todas las personas con más riesgo de exclusión.
- ▶ Mejorar el servicio de préstamo interbibliotecario.
- ▶ Extender y facilitar el acceso a la lectura a los pequeños municipios de la Comunidad Valenciana.

+ ACCIÓN 1

Incremento progresivo de las subvenciones para la adquisición de equipamiento para las bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales.

+ ACCIÓN 2

Establecer convenios con diputaciones y FVMP para la mejora y/o adaptación de instalaciones y, también, para la creación de nuevas bibliotecas o agencias de lectura donde sea necesario en razón del número de habitantes.

+ ACCIÓN 3

Puesta en funcionamiento de un plan de servicios móviles (bibliobuses y otros servicios a través de las mancomunidades) para extender el servicio de lectura a pequeños municipios que no disponen del servicio bibliotecario.

+ ACCIÓN 4

Promoción de recursos de lectura para otros servicios y puntos de extensión bibliotecaria como playas, piscinas, estaciones de metro, mercados, centros de salud, etc.

+ ACCIÓN 5

Promoción de recursos y formación (lotes de libros, audiovisuales, actividades de fomento lector, etc.) para las personas con dificultades de acceso a la lectura tradicional o digital: personas con dificultades sensoriales, enfermas, personas mayores, reclusos en centros penitenciarios, mundo rural, inmigrantes, etc.

+ ACCIÓN 6

Reforzar la actividad de los clubes de lectura y promover la creación de los clubes de lectura infantiles, juveniles y clubes de lectura de libros en valenciano.

+ ACCIÓN 7

Incremento progresivo de las subvenciones para la adquisición de material bibliográfico, especialmente en valenciano.

+ ACCIÓN 8

Incremento progresivo de las subvenciones para la realización de actividades de fomento de hábitos de lectura.

+ ACCIÓN 9

Implementación de programas de alfabetización informacional.

1.6 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Objetivos específicos

- ▶ Mejorar y optimizar la infraestructura tecnológica de la red de bibliotecas
- ▶ Implementar aplicaciones para nuevos modelos de acceso a la información y la lectura
- ▶ Convertir las TIC en aliadas potenciales de la lectura

+ ACCIÓN 1

Mejora del soporte informático para la gestión bibliotecaria de la Red de Bibliotecas Públicas de la CV y de las comunicaciones telemáticas de los municipios.

+ ACCIÓN 2

Incorporación de sistemas y herramientas de código abierto.

+ ACCIÓN 3

Incorporación de otros recursos digitales, a través de la Red, con el objetivo de rentabilizar costes y homologar sistemas.

+ ACCIÓN 4

Creación de una comisión técnica específica.

+ ACCIÓN 5

Implicación de los integrantes de la Red en la gestión, publicación de contenidos y depuración de las herramientas digitales, incluyendo el catálogo colectivo de Lectura Pública Valenciana.

+ ACCIÓN 6

Actualización de las plataformas de interacción con el usuario y adaptación a los nuevos hábitos y dispositivos de consulta y lectura.

+ ACCIÓN 7

Incremento progresivo de las subvenciones para la adquisición de material bibliográfico, especialmente en valenciano.

+ ACCIÓN 8

Incremento progresivo de las subvenciones para la realización de actividades de fomento de hábitos de lectura.

+ ACCIÓN 9

Implementación de programas de alfabetización informacional.

1.7 LECTURA DIGITAL Y OTRAS LECTURAS

Objetivos específicos

- ▶ Incrementar el número de lectores de libros digitales, especialmente en valenciano.
- ▶ Identificar necesidades y desarrollar programas específicos que contemplan otras formas de lectura.
- ▶ Potenciar la participación activa del usuario/lector.

+ ACCIÓN 1

Ampliación de contenidos de la plataforma eBiblio.

+ ACCIÓN 2

Incorporación de lectura digital en valenciano y otros idiomas.

+ ACCIÓN 3

Promoción de clubes de lectura virtual.

+ ACCIÓN 4

Promoción de aplicaciones para móviles y tabletas.

+ ACCIÓN 5

Jornadas sobre la implantación de programas de Lectura Fácil para colectivos con dificultades lectoras y comprensivas con la colaboración del ERI-Lectura Universidad de Valencia.

+ ACCIÓN 6

Programas y actividades específicas de lectura infantil: lectura en familia con los más pequeños.

+ ACCIÓN 7

Programas de acceso a la lectura digital entre la población con riesgo de exclusión digital: préstamo de dispositivos, formación y acceso telemático.

1.8. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y COMPROMISO INSTITUCIONAL. COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivos específicos:

Diseño y ejecución de un programa de sensibilización y compromiso institucional, mediante convenios y acuerdos entre las diferentes administraciones (autonómica, local y provincial) y otras instituciones para conseguir:

- ▶ Reconocer y prestigiar el perfil bibliotecario como prescriptor de lectura.
- ▶ La mejora y ampliación de los servicios de biblioteca y del sistema bibliotecario valenciano.
- ▶ La dotación de recursos humanos necesarios para las bibliotecas públicas y agencias de lectura, así como las competencias de cada categoría y su perfil profesional.
- ▶ Establecer planes de formación continua en el desarrollo del fomento lector para los profesionales de bibliotecas.
- ▶ Promover acciones y actividades necesarias para la promoción de la lectura de las bibliotecas públicas y agencias de lectura.

➤ ACCIÓN 1

Convenios con las diputaciones y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para la creación del plan bibliobuses y apoyo desde las mancomunidades para pequeños municipios y la creación de un programa de apoyo específico para zonas desfavorecidas.

➤ ACCIÓN 2

Acuerdos con las entidades locales para promover la formación continua de los profesionales de bibliotecas.

1.9 COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN

Objetivos específicos

- ▶ Promover canales de comunicación con otras consellerías y administraciones.
- ▶ Potenciación de la labor de asesoramiento desde la Generalitat y coordinación entre las administraciones implicadas para dignificar el nivel de los servicios bibliotecarios de manera homogénea e igualitaria entre toda la población.
- ▶ Crear canales de comunicación y de información efectivas de los profesionales que trabajan en las Bibliotecas para difundir actividades de fomento a la lectura.
- ▶ Mejorar los contenidos, herramientas de comunicación, actividades y materiales de trabajo entre bibliotecarios en cuestiones clave como la alfabetización y comprensión lectora, fomento lector, la integración social y la multiculturalidad.
- ▶ Fortalecer la Red de Bibliotecas Públicas de la CV promoviendo el trabajo y la comunicación de forma horizontal.
- ▶ Mejorar la difusión de las actividades de fomento lector y buenas prácticas.
- ▶ Promover la relación bibliotecas municipales y bibliotecas escolares.
- ▶ Cooperación con otros agentes culturales del libro y la lectura (libreros, familia, maestros, etc.).
- ▶ Visibilizar el papel social y cultural de las bibliotecas.

+ ACCIÓN 1

Creación de una intranet para la comunicación y coordinación de los profesionales de la Red de Bibliotecas de la CV.

+ ACCIÓN 2

Creación de un sitio web interactivo para las bibliotecas municipales y coordinación con las bibliotecas escolares para difundir actividades de fomento a la lectura.

+ ACCIÓN 3

Modernización y personalización del portal de bibliotecas (contenidos, arquitectura de información y tecnología) y del acceso a los fondos y redes sociales (blogs, foros de lectura, wikis...) con el asesoramiento de la Universidad de Valencia (Proyecto de investigación “Els espais virtuals per a la promoció del llibre i la lectura. Formulació d’indicadors per avaluar-ne la qualitat i efectivitat” (FFI 2015-69977-R).



ES
CUE
LAS

OBJETIVOS

1. **Impulsar un modelo de educación** que estimule el aprendizaje, la comprensión lectora y el hábito de lectura.
2. **Impulsar la biblioteca escolar** como instrumento de acceso a la lectura y a los recursos de información para alumnos y profesores.

LÍNEA DE ACTUACIÓN GENERAL

Plan de actuación para fomento de la lectura en educación:

- 1. Fomento de la lectura.** Fomentar y propiciar el desarrollo de la competencia y la experiencia lectoras en el sistema educativo valenciano a través del Plan de fomento de la lectura de centro.
- 2. Mejora de las bibliotecas escolares.** Mejorar las instalaciones y las dotaciones de las bibliotecas escolares como espacios al servicio del proyecto educativo del centro.
- 3. Formación del profesorado.** Formación inicial y formación continua del profesorado en el desarrollo de la competencia lectora y el fomento lector y la gestión de la biblioteca escolar y de la biblioteca de aula.
- 4. Cooperación biblioteca escolar – biblioteca pública.**
- 5. Difusión.**
- 6. Cooperación con universidades.**

ACCIONES

2.1 FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DE LOS CENTROS.

+ ACCIÓN 1

Rediseñar el Plan de fomento de la lectura de los centros actualmente vigente.

+ ACCIÓN 2

Programar Leer en voz alta, dentro del Plan de fomento lector.

+ ACCIÓN 3

Reconocimiento de buenas prácticas como consecuencia del Plan de fomento de la lectura en centros educativos.

+ ACCIÓN 4

Jornadas de difusión de buenas prácticas del Plan de fomento de la lectura en centros educativos.

2.2 MEJORA DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES.

PROGRAMA INTEGRAL

+ ACCIÓN 1

Programa de Mejora de las bibliotecas escolares. Ayudas a la mejora de las bibliotecas escolares para que puedan cumplir sus funciones de apoyo al aprendizaje, fomento de la lectura y desarrollo de las competencias clave. Apoyo a la gestión y dinamización.

+ ACCIÓN 2

Ayudas para la actualización de los fondos documentales de las bibliotecas escolares.

+ ACCIÓN 3

Actualización del programa de gestión informática de la biblioteca escolar (propuesta modificación).

+ ACCIÓN 4

Actualización del contenido módulo biblioteca escolar.

+ ACCIÓN 5

Actualización de los módulos de mobiliario para bibliotecas escolares.

+ ACCIÓN 6

Proyectos de innovación en bibliotecas escolares.

+ ACCIÓN 7

Jornadas de bibliotecas escolares en respuesta al Plan de fomento lector (visibilización de experiencias).

+ ACCIÓN 8

Creación de un sitio web interactivo para escuelas y bibliotecas que informe de la formación y la difusión de la lectura así como de experiencias prácticas de lectura que se llevan a cabo.

2.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ACCIÓN 1

Desarrollo de líneas estratégicas referentes a la competencia lectora, fomento de la lectura y gestión y dinamización de las bibliotecas escolares en el Plan anual de formación del profesorado: CEFIRE, Formación en Centros (Plan anual de formación del profesorado), etc.

ACCIÓN 2

Jornadas, seminarios, cursos alrededor de tres ámbitos: competencia lectora, fomento (animación, dinamización) de la lectura, gestión y dinamización de las bibliotecas escolares.

2.4 COOPERACIÓN BIBLIOTECA ESCOLAR – BIBLIOTECA PÚBLICA

Convenio de colaboración entre biblioteca pública o municipal y los centros escolares de una localidad:

+ ACCIÓN 1

Formación de usuarios escolares en bibliotecas públicas y municipales.

+ ACCIÓN 2

Fomento del libro a los centros educativos, por parte de las bibliotecas públicas y municipales.

+ ACCIÓN 3

Apoyo técnico de bibliotecarios profesionales a los bibliotecarios escolares.

+ ACCIÓN 4

Programación conjunta de actividades de fomento de la lectura.

2.5 DIFUSIÓN

ACCIÓN 1

Utilización de los logos PVFLI y Llegim, Llegim, Llegim.



Pla Valencià de Foment
del Llibre i la Lectura
2017 - 2021

2.6 COOPERACIÓN CON UNIVERSIDADES. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. FORMACIÓN. CONVENIOS

+ ACCIÓN 1

Estudios sobre la población escolar y hábitos lectores (pruebas de diagnóstico).

+ ACCIÓN 2

Mapa de bibliotecas escolares valencianas.

+ ACCIÓN 3

Extrapolación de la investigación “Hábitos y tendencias de lectura en el sistema educativo” de Dari Escandell en Valencia y Castellón.

+ ACCIÓN 4

Investigación sobre el impacto de las bibliotecas escolares en el rendimiento académico.

+ ACCIÓN 5

Estudio de relaciones entre las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas: espacios de colaboración.

+ ACCIÓN 6

Convenio de prácticas tutorizadas de alumnos de Biblioteconomía y Documentación en bibliotecas escolares.

+ ACCIÓN 7

Formación en ámbitos de competencia lectora, fomento y animación lectora, gestión y dinamización de bibliotecas escolares en el grado de Maestro de Educación Primaria.

+ ACCIÓN 8

Formación en ámbitos de competencia lectora, fomento y animación lectora, gestión y dinamización de bibliotecas escolares en los postgrados de las universidades valencianas.

COMUNIDAD

EDU
CA
TI
VA

A person's hands are visible, holding a map of South America. The map is the central focus, showing the continent's outline and some geographical details. The person's hands are positioned at the top and bottom right of the map. The background is a solid blue color with a subtle, larger-scale map pattern.

OBJETIVOS

- 1. Obtener datos para la realización de un informe de recomendaciones** a la Administración educativa sobre el uso de medios sociales para compartir la lectura (especialmente twitter y youtube).
- 2. Obtener datos para la realización de un informe de recomendaciones a la Administración** educativa sobre detección de buenas prácticas de lectura en familia y de aspectos a potenciar para promover la lectura fuera del entorno escolar.

ACCIONES

3.1 LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN

Objetivo específico

Potenciar programas que fomentan la participación crítica del alumnado en los medios sociales y los de comunicación a partir de la lectura y con la colaboración de la comunidad educativa.

+ ACCIÓN 1

Campaña de promoción lectora en valenciano “Un tràiler de lectura en equip” dirigida a la comunidad educativa, coorganizada por la AVL y el CECV. 1a edición.

👁 <http://mestreacasa.gva.es/web/trailerlectura/1>

Detección de hábitos lectores

+ ACCIÓN 2

Talleres “Un tràiler de lectura en equip” organizados por los centros de formación del profesorado (Castellón, Valencia, Játiva y Alicante) en colaboración con el CECV. 1a edición.

👁 <https://cefire.edu.gva.es/sfp/index.php?seccion=edicion&id=6453213>

Detección de necesidades y buenas prácticas lectoras del profesorado

+ ACCIÓN 3

Vídeo promocional de la campaña “Un tràiler de lectura en equip”.



3.2 LOS ENTORNOS FAMILIARES Y SOCIALES

Objetivo específico

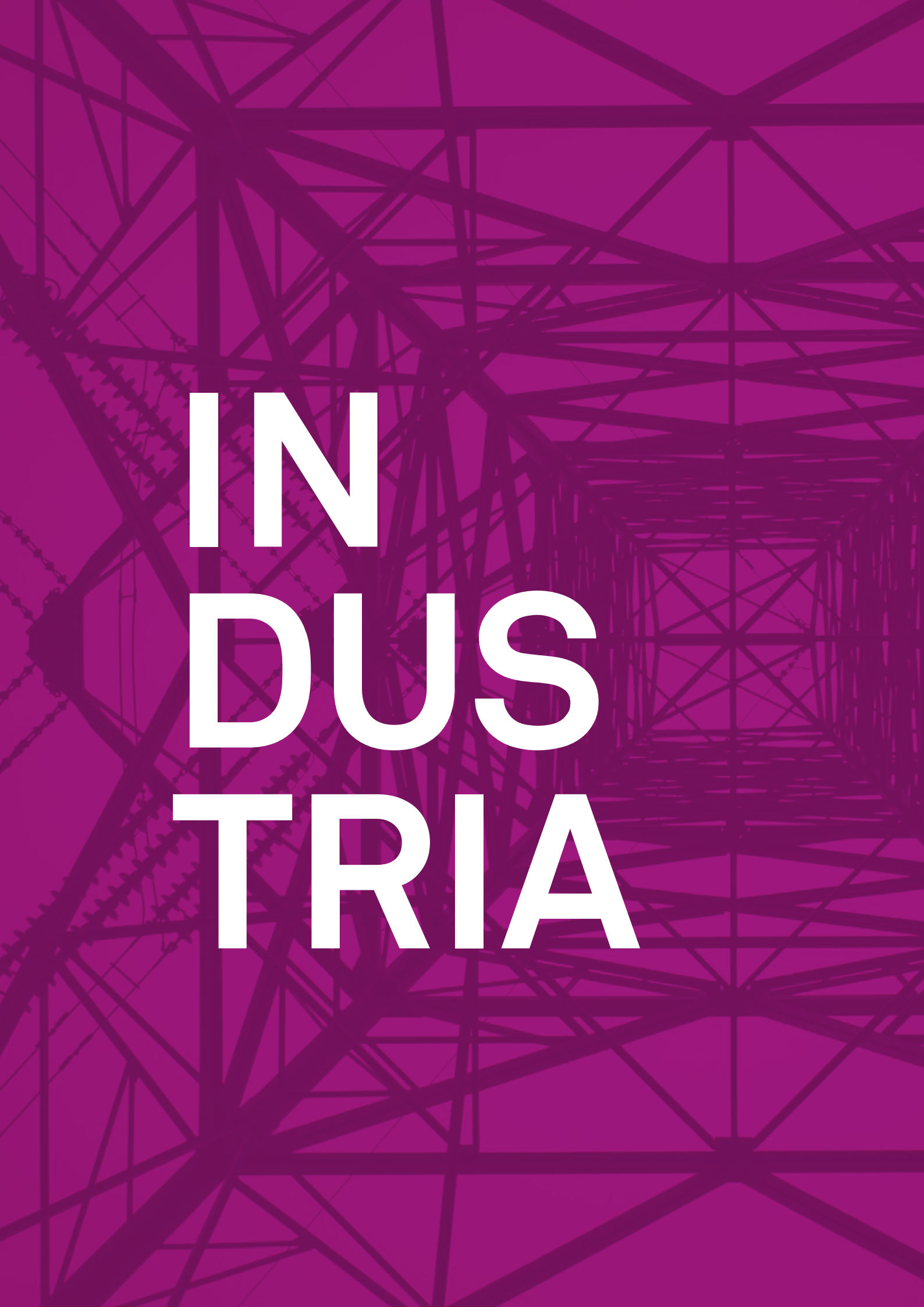
Transformar a la familia en el primer mediador de lectura

+ ACCIÓN 1

Quedada “Leemos en familia. Libros... y más”.

+ ACCIÓN 2

Detección de buenas prácticas de lectura en familia y de aspectos a potenciar para promover la lectura fuera del entorno escolar.



INDUSTRIA

OBJETIVO ESPECÍFICO

1. Consolidar y potenciar el desarrollo de un sector valenciano del libro que integre creadores, editores y librerías, como uno de los instrumentos más eficaces de fomento de la lectura y estímulo de la creatividad.

LÍNEA DE ACTUACIÓN GENERAL

Elaboración de planes estratégicos sectoriales y su implementación con un plan de acciones para 2017-2021.

Esta línea general se aplicará a tres ámbitos de actuación:

1. AUTORES
2. EDITORES
3. COMERCIALIZACIÓN: LIBRERÍAS Y DISTRIBUIDORES

4.1 AUTORES

Objetivos específicos

- ▶ Dar visibilidad y promocionar a los autores valencianos..
- ▶ Estimular la creatividad de los autores, proporcionando los instrumentos necesarios para que sus obras se editen y se difundan.
- ▶ Fortalecer las garantías de los derechos de autor, especialmente de los derivados de la protección de la propiedad intelectual.

Estudios

- ▶ Estudios sobre el perfil de los escritores e ilustradores valencianos.
- ▶ Estudios temáticos sobre los escritores e ilustradores valencianos.

+ ACCIÓN 1

Programas de apoyo a la creación de las escritoras y escritores valencianos mediante becas creativas. Evaluación de los proyectos bajo criterios de RSI.

+ ACCIÓN 2

Creación de un programa de presencias de los escritores e ilustradores valencianos en aquellos ámbitos que promocionan la lectura: bibliotecas, escuelas, ferias...

+ ACCIÓN 3

Programas que facilitan el intercambio y las estancias internacionales entre escritores e ilustradores.

+ ACCIÓN 4

Creación de perfiles de los escritores e ilustradores valencianos ligadas al fomento del libro y la lectura en las redes sociales.

+ ACCIÓN 5

Creación de un centro de documentación de autores clásicos valencianos.

+ ACCIÓN 6

Creación de un centro de documentación de la Ilustración valenciana que ponga en valor y difunda el rico patrimonio que supone la Ilustración a nuestro territorio.

+ ACCIÓN 7

Medidas que fortalezcan las garantías de los derechos de autor, especialmente de los derivados de la protección de la propiedad intelectual. Campañas de sensibilización.

+ ACCIÓN 8

Campañas de lucha contra la piratería.

4.2 EDITORES

Objetivo específico

- ▶ Equiparar la relación entre ventas del sector del libro (8,7 % de las ventas nacionales) a la población valenciana (10,9 % de la población española) y conseguir un aumento de un 2,3 % respecto a las ventas para el periodo 2017-2020.

Estudios

- ▶ Mapa de la edición valenciana.
- ▶ Bases de datos sobre el libro en la Comunidad Valenciana.
- ▶ Estudios de mercado y planes estratégicos y de competitividad para el sector editorial valenciano.

+ ACCIÓN 1

Ajuste de las ayudas a la calidad editorial y a la capacidad productiva del sector.

+ ACCIÓN 2

Ayudas a la traducción literaria multilingüe, con el objetivo de hacer presente el valenciano en el ámbito de la creación literaria, tanto en la difusión de la obra creada en valenciano y traducida a otras lenguas como las incorporadas a nuestra cultura mediante la oportuna traducción al valenciano.

+ ACCIÓN 3

Medidas específicas para la edición en valenciano.

+ ACCIÓN 4

Ayudas para la elaboración de planes estratégicos y estudios de mercado para el sector editorial valenciano.

+ ACCIÓN 5

Medidas fiscales para fomentar la inversión en el sector editorial.

+ ACCIÓN 6

Mantenimiento, incremento y actualización de actividades de fomento del libro y la lectura.

+ ACCIÓN 7

Defensa del cumplimiento de la Ley de propiedad intelectual y defensa de los derechos legítimos de la propiedad intelectual de autores y editores.

+ ACCIÓN 8

Campañas sobre las consecuencias de la piratería en la industria del libro, creación y cultura valenciana.

+ ACCIÓN 9

Fomento de la lectura en apoyo digital: adquisición de licencias eBiblios y ayudas a la edición digital.

+ ACCIÓN 10

Fomento de nuevos formatos digitales interactivos.

+ ACCIÓN 11

Fomento de espacios de lectura en la red.

+ ACCIÓN 12

Incremento de ayudas a la internacionalización del libro valenciano.

+ ACCIÓN 13

Implantación de líneas de crédito para las librerías a través del IVF y SGR.

4.3 COMERCIALIZACIÓN: LIBRERÍAS Y DISTRIBUCIÓN

Objetivos específicos

- ▶ Aumentar la red comercial del libro al territorio valenciano.
- ▶ Poner en valor la librería como espacio de cultura.
- ▶ Impulsar la relación de la librería con la escuela, la biblioteca y el barrio/municipio.

Estudios

- ▶ Mapa de librerías de la Comunidad Valenciana.
- ▶ Mapa de la distribución de libros en la Comunidad Valenciana.
- ▶ Plan estratégico y estudios de mercado para las librerías valencianas.

+ ACCIÓN 1

Medidas para garantizar el cumplimiento de la Ley del libro, para evitar la competencia desleal.

+ ACCIÓN 2

Campañas de promoción de las librerías.

+ ACCIÓN 3

Sello oficial de calidad de las librerías.

+ ACCIÓN 4

Implantación del Bono Cultura.

+ ACCIÓN 5

Acuerdos con las librerías a partir de propuestas de programas de fomento lector.

+ ACCIÓN 6

Medidas para aumentar la presencia del libro en nuestra Comunidad.

+ ACCIÓN 7

Ayudas a las ferias del libro.

+ ACCIÓN 8

Ayudas a la implantación de nuevas tecnologías a la red de librerías valencianas.

+ ACCIÓN 9

Implantación de líneas de crédito para las librerías y distribuidores a través del IVF y SGR.

+ ACCIÓN 10

Reforzar la relación entre las librerías y los centros educativos.

+ ACCIÓN 11

Diseñar e implantar un plan de formación reglada para librereros.

+ ACCIÓN 12

Favorecer el libro valenciano en las librerías valencianas.



DI FU, SIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Acercar la media de lectura de libros en tiempo libre** de los valencianos y valencianas (56,8 %) a la media española (59,1 %)
2. **Fomentar otros tipos y formatos de lectura.**
3. **Promover en la participación ciudadana en la creación de contenidos en la red.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN GENERAL

Elaboración de planes de comunicación para la promoción y difusión de actividades de fomento de la lectura y de participación. También de la promoción y difusión de nuestros autores y autoras.

Esta línea general se aplicará con los siguientes ámbitos de actuación:

1. Estudios e investigaciones

2. Territorio, diseñando y promocionando acciones encaminadas a poner en valor el libro y la lectura en la sociedad valenciana.

3. Mediadores de lectura, reconociendo y poniendo en valor su tarea.

4. Medios de comunicación, incrementando la presencia del libro y el fomento de la lectura en las diferentes programaciones de manera directa. También de manera indirecta, en los formatos periodísticos que lo facilitan: entrevistas, perfiles biográficos etc.

ACCIONES

5.1 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Objetivo específico

Realizar estudios e investigaciones concretas sobre la lectura en la Comunidad Valenciana para poder plantear una diagnosis y actuar con un mapa de buenas prácticas de lectura. Las investigaciones seguirán dos líneas:

1. Estudios sobre la población lectora.
2. Estudios sobre la lectura. Objetivos específicos.

+ ACCIÓN 1

Estudio sobre la población y hábitos lectores

- Población escolar y literatura infantil y juvenil (LIJ).
- Población familiar y hábitos de lectura.
- Población adulta y hábitos de lectura.

+ ACCIÓN 2

Estudios sobre la lectura

- Tendencias de lectura
- Lectura y comunicación.

+ ACCIÓN 3

III Simposio sobre modelos de buenas prácticas de lectura con convocatoria abierta por web institucional que muestre modelos de buenas prácticas de fomento de la lectura realizadas en cualquier espacio y con todo tipo de actores

5.2 TERRITORIO

Objetivos específicos

- ▶ Poner en valor los hábitos de lectura en la sociedad valenciana.
- ▶ Vertebrar la Comunitat Valenciana alrededor del libro y la lectura.
- ▶ Dar a conocer el territorio mediante el libro y la lectura y viceversa.
- ▶ Potenciar la transversalidad del libro y la lectura con otros sectores y agentes que operen en el territorio valenciano.

+ ACCIÓN 1

Desarrollo del programa “Ciudades lectoras” en 20 localidades de la Comunidad Valenciana.

+ ACCIÓN 2

Exposiciones itinerantes sobre libros, lectura y territorio.

+ ACCIÓN 3

Diseñar y producir para el periodo 2017-2021 un total de 10 exposiciones itinerantes, que se cederán gratuitamente a las casas de cultura, asociaciones, escuelas y otras instituciones que lo pidan.

+ ACCIÓN 4

Proyectos culturales de animación lectora.

+ ACCIÓN 5

Fomento de las ferias del libro en las poblaciones valencianas y otros acontecimientos de fomento lector.

+ ACCIÓN 6

Diseño de un programa de visitas de escritores a centros culturales, bibliotecas, asociaciones, clubes de lectura, etc. de todo el territorio valenciano

+ ACCIÓN 7

Campañas de animación lectora y talleres de escritura.

+ ACCIÓN 8

Apoyar a las fundaciones y casas-museo de escritores (Espacio Joan Fuster, Sueca; Fundación V. Andrés Estellés, Burjassot; Fundación Carles Salvador, Benasal; Max Aub, Segorbe; Gil Albert, Alicante; Azorín, Monóvar; Miguel Hernández, Elche).

+ ACCIÓN 9

Rutas literarias. Apoyo a las ya existentes y creación de nuevas.

+ ACCIÓN 10

Celebración de la Fiesta del libro, efemérides y conmemoraciones literarias.

+ ACCIÓN 11

Promoción de canales de comunicación, interacción y coordinación de iniciativas entre los diferentes agentes culturales de un mismo pueblo o ciudad.

5.3 MEDIADORES DE LECTURA

Objetivo específico

- ▶ Reconocer y prestigiar los mediadores de la lectura en las iniciativas de fomento lector.

+ ACCIÓN 1

Campañas de concienciación del papel mediador de las familias en el fomento lector.

+ ACCIÓN 2

Desarrollo de un programa de voluntariado lector para incrementar el éxito educativo de los niños y niñas a través del trabajo de comprensión lectora.

+ ACCIÓN 3

Planes de formación de mediadores de la lectura dirigidos a maestros, bibliotecarios, librerías y dinamizadores culturales, en colaboración con la administración educativa y las universidades valencianas.

5.4 DIFUSIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

+ ACCIÓN 1

Fomentar la participación activa de los usuarios y los medios de comunicación en acciones de fomento de la lectura.

+ ACCIÓN 2

Aumentar la presencia de la información del mundo del libro y de los creadores literarios en los servicios informativos de los medios de titularidad pública.

+ ACCIÓN 3

Crear programas específicos destinados a la promoción de la lectura.

+ ACCIÓN 4

Crear estímulos públicos para que los medios privados de comunicación fomenten programas culturales alrededor de los libros, la lectura y la participación en la escritura.

+ ACCIÓN 5

Favorecer la cobertura mediática de todos los actos y acontecimientos relacionados con el libro y la lectura.

+ ACCIÓN 6

Refuerzo de los suplementos literarios en la prensa diaria e incrementar la presencia del libro y de los autores valencianos.

+ ACCIÓN 7

Normalización de la presencia del libro en las programaciones de radio.

+ ACCIÓN 8

Promoción del libro valenciano y la lectura en las redes sociales.

+ ACCIÓN 9

Creación de un canal audiovisual ligado a la web institucional del Plan para dar a conocer todas las acciones, iniciativas y noticias relacionadas con el libro y la lectura.

+ ACCIÓN 10

Creación de una base de datos con acceso público para informar donde todos los actores puedan tener información detallada y actualizada tanto de las acciones que se llevan a cabo, como de los escritores e ilustradores, editoriales, librerías, etc.

5.5 WEB Y REDES SOCIALES

+ ACCIÓN 1

Sitio web específico del PVFLI para centros docentes y bibliotecas de formación y difusión de la lectura con especial atención a la lectura en valenciano (*La lectura. Generalitat Valenciana*).

+ ACCIÓN 2

Creación y mantenimiento de perfiles en facebook, twitter, instagram, youtube.

+ ACCIÓN 3

Campaña de trailers de libros.

5.6 BLOGUEROS

+ ACCIÓN 1

Campaña publicitaria anual de promoción del libro y la lectura en las diferentes televisiones locales, comarcales y de ámbito autonómico, con la participación de personas influyentes que ponen en valor el libro y la lectura.

- Banners

+ ACCIÓN 2

Campañas estacionales

- En Navidad, regala libros.
- Leer en verano.
- Aniversario del Tirant lo Blanch.

Estas tres campañas estacionales irán acompañadas de banners.

+ ACCIÓN 3

Favorecimiento de la cobertura mediática de todos los acontecimientos públicos relacionados con el libro y el fomento lector en la Comunidad Valenciana.

5.7 PRENSA

+ ACCIÓN 1

Campaña anual de promoción del libro y la lectura, con la participación de personas influyentes que ponen en valor el libro y la lectura. Esta campaña constará de spots, cuñas radiofónicas e inserciones en prensa, carteles, mobiliario urbano, dípticos...

+ ACCIÓN 2

Campañas estacionales

- En Navidad, regala libros.
- Leer en verano.
- Aniversario del Tirant lo Blanch.

Estas campañas constarán de spots, cuñas radiofónicas e inserciones en prensa, carteles, mobiliario urbano, dípticos...

+ ACCIÓN 3

Firma de convenios con los diferentes periódicos y revistas de la Comunidad Valenciana para fomentar el libro y la lectura. Estos convenios contemplarán:

- La creación de secciones fijas de promoción del libro y la lectura, en dichas publicaciones.
- La promoción del libro valenciano en estas secciones, asegurando su presencia..
- El reforzamiento de los suplementos literarios, si los tiene el medio, incrementando la presencia del libro valenciano.
- La recuperación de la normalidad del valenciano en la prensa, estableciendo una presencia mínima de artículos y reseñas en valenciano en las diferentes publicaciones.
- El favorecimiento de la cobertura mediática de todos los actos y acontecimientos públicos relacionados con el libro y el fomento lector.
- Contraprestaciones económicas con inserciones publicitarias institucionales, compra de ejemplares o subvenciones.

5.8 RADIOS

+ ACCIÓN 1

Campaña publicitaria anual de promoción del libro y la lectura, con la participación de personas influyentes que ponen en valor el libro y la lectura. Cuñas de radio.

+ ACCIÓN 2

Campañas estacionales

- En Navidad, regala libros.
- Leer en verano.
- Aniversario del Tirant lo Blanch.

Estas tres campañas anuales irán acompañadas de cuñas de radio y otros contenidos.

+ ACCIÓN 3

Programas de radio sobre libros y la lectura. Impulsar programas radiofónicos o colaboraciones con secciones específicas en programas ya en emisión, poniendo al alcance de las diferentes emisoras contenidos sobre el libro y la lectura y favoreciendo la cobertura mediática de los actos públicos relacionados con el libro y fomento lector

+ ACCIÓN 4

Firma de convenios con las diferentes emisoras de la Comunidad Valenciana, tanto públicas como privadas, para fomentar el libro y la lectura. Estos convenios contemplarán:

- La creación de secciones fijas de promoción del libro y la lectura dentro de las programaciones habituales.
- La promoción del libro valenciano en estas secciones, asegurando su presencia..
- La recuperación de la normalidad del valenciano en las programaciones de las diferentes emisoras radiofónicas, estableciendo una presencia mínima de programas y secciones en valenciano en las programaciones.
- El favorecimiento de la cobertura mediática de todos los actos y acontecimientos públicos relacionados con el libro y el fomento lector.
- Contraprestaciones económicas con cuñas publicitarias institucionales o subvenciones.

5.9 TELEVISIÓN

+ ACCIÓN 1

Campaña publicitaria anual de promoción del libro y la lectura en las diferentes televisiones locales, comarcales y de ámbito autonómico, con la participación de personas influyentes que ponen en valor el libro y la lectura.

+ ACCIÓN 2

Campañas estacionales

- En Navidad, regala libros.
- Leer en verano.
- Aniversario del Tirant lo Blanch.

Estas tres campañas estacionales irán acompañadas de spots y otros contenidos que favorezcan su difusión.

+ ACCIÓN 3

RTVV

- Programa multiplataforma semanal sobre libros y fomento lector. Un programa multiplataforma que vertebrará el territorio valenciano alrededor de eje de libro y la lectura. Este programa dará información sobre novedades editoriales, autores clásicos valencianos, editoriales, librerías, bibliotecas, clubes de lectura y todo tipo de actividades de fomento lector.
- Cápsulas multiplataforma diarias sobre libros y fomento lector. Estas piezas podrán ser programadas de modo independiente o dentro de los diferentes informativos.
- Cobertura informativa.

+ ACCIÓN 4

Programas de televisión sobre libros y la lectura en televisiones locales, comarcales y otras de ámbito autonómico.

- Impulsar programas en las televisiones locales y autonómicas o colaboraciones con secciones específicas en programas ya en emisión, poniendo al alcance de las diferentes televisiones contenidos sobre el libro y la lectura y favoreciendo la cobertura mediática de los actos públicos relacionados con el libro y fomento lector.

+ ACCIÓN 5

Firma de convenios con las diferentes televisiones locales, comarcales y de ámbito autonómico de la Comunidad Valenciana, tanto públicas como privadas, para fomentar el libro y la lectura. Estos convenios contemplarán:

- La creación de secciones fijas de promoción del libro y la lectura dentro de las programaciones habituales.
- La promoción del libro valenciano en estos programas, asegurando su presencia.
- La recuperación de la normalidad del valenciano en las programaciones de las diferentes televisiones locales, comarcales y autonómicas, estableciendo una presencia mínima de programas y secciones en valenciano en las programaciones.
- El favorecimiento de la cobertura mediática de todos los actos y acontecimientos públicos relacionados con el libro y el fomento lector.
- Contraprestaciones económicas con inserciones publicitarias institucionales o subvenciones.

PRESUPUESTO

Plan Valenciano de Fomento del Libro y la Lectura

	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Fomento lectura	347,000.00 €	570,500.00 €	794,000.00 €	1,017,500.00 €	1,241,000.00 €	3,970,000.00 €
Escuela	398,000.00 €	716,400.00 €	1,034,800.00 €	1,353,200.00 €	1,671,600.00 €	5,174,000.00 €
Industria	2,036,520.00 €	2,075,565.00 €	2,114,614.00 €	2,153,663.00 €	2,192,712.00 €	10,573,074.00 €
Bibliotecas	1,515,000.00 €	3,396,000.00 €	5,277,000.00 €	7,158,000.00 €	9,039,000.00 €	26,385,000.00 €
	4,296,520.00 €	6,758,465.00 €	9,220,414.00 €	11,682,363.00 €	14,144,312.00 €	46,102,074.00 €